HOY ESCRIBEN ANA JARA, DAVID TUESTA, AMADOR CHAMBILLA, ALDO MARIÁTEGUI, RICHARD ARCE, JOSÉ LUIS GIL Y CAMILO TORRES



DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8070 JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
S/2.00

CÓMO PERCIBEN LOS PERUANOS EL SISTEMA SANITARIO

ENCUESTA IPSOS La salud en cuidados intensivos

PÁGS. 2-3

Amplio rechazo a posible designación de Narváez en Petroperú

LA VOZ DE LOS EXPERTOS /// PÁG. 8

San Martín, Amazonas y Ucayali en emergencia

EL FUEGO TODAVÍA NO SE APAGA /// PÁG. 16

Enfermera fue brutalmente asesinada por su novio en Cieneguilla

YA FUE CAPTURADO /// PÁG. 14

EL PRÓFUGO VLADIMIR CERRÓN VIAJÓ DE ASIA A ICA EN EL AUTO PRESIDENCIAL, AL QUE, POR SUPUESTO, NINGÚN POLICÍA SE ATREVIÓ A PARAR

EL DINAMÓVIL

› El registro se hizo en el peaje de Ica. /// PÁG. 5

7 755767 007832

ACTUALIDAD

25% señala que la falta de inversión se encuentra entre los principales problemas que tiene el sistema de atención médica en el país.

POBRES PACIENTES. Una encuesta realizada por Ipsos Global Advisor en 31 países revela que solo el 16% de los peruanos consultados considera como buena la calidad del sistema de salud. Para el 48% la salud mental es el principal problema de salud en el país, por encima del cáncer y el estrés.

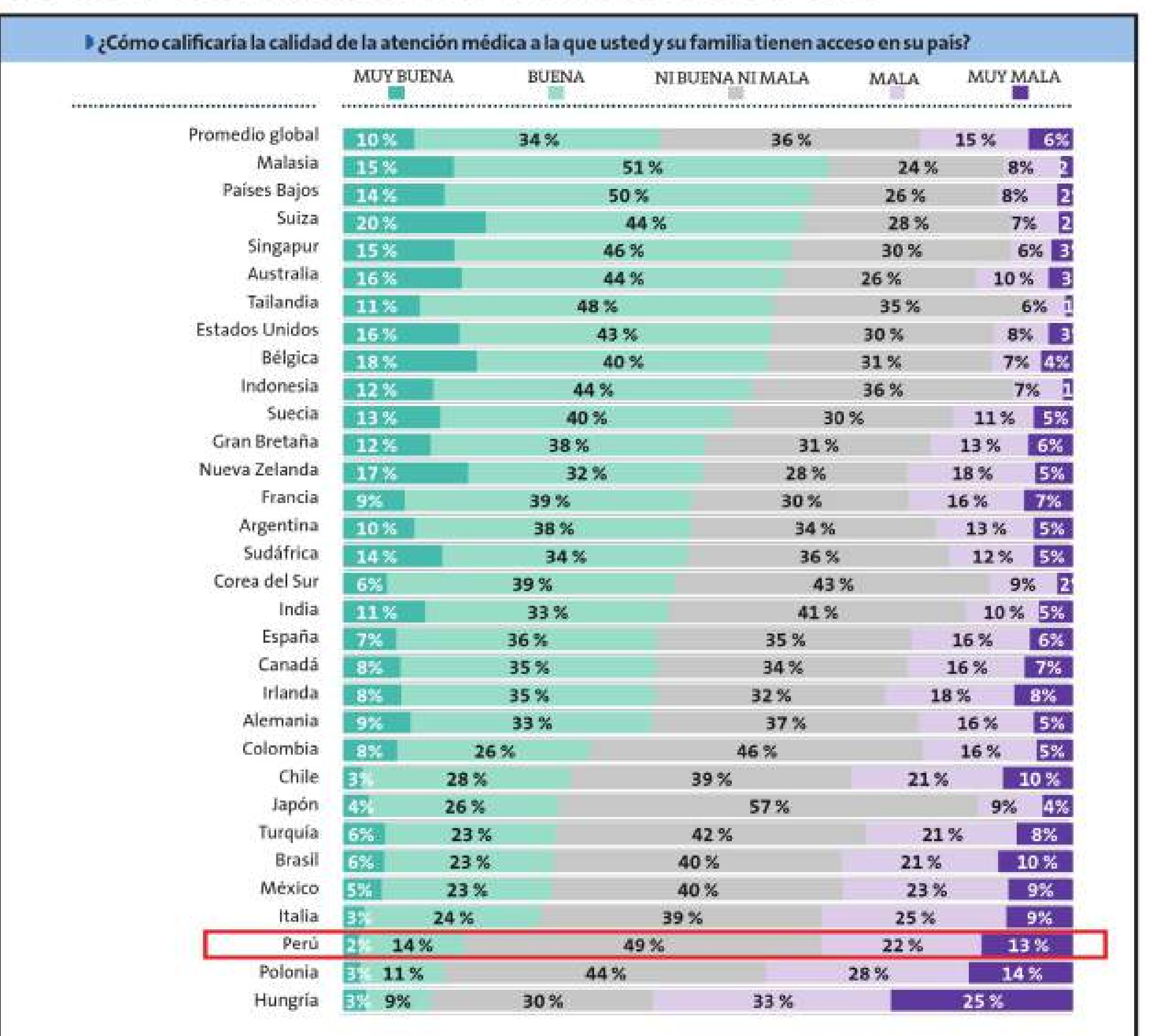
La salud en cuidados intensivos

La pandemia del coronavirus desnudó las limitaciones del sector salud. El fracaso del Estado permitió la incontrolable y mortal arremetida del COVID-19 en nuestro país. Los resultados nefastos que dejó la pandemia, sin embargo, no parecen haber servido para impulsar a partir de este fracaso estrategias a largo plazo para mejorar el servicio y facilitar el acceso a la salud de los peruanos.

Nada ha cambiado. Los pacientes no esconden su insatisfacción por el servicio de salud que reciben y ello se refleja en una encuesta realizada por Ipsos Global Advisor en 31 países en el que solo el 16% de los peruanos consultados considera como buena la calidad del sistema de salud, una de las percepciones más bajas entre los países encuestados; solo por encima de Polonia y Hungría. La cifra nacional está por debajo del 44% del promedio global.

El informe revela, además, que un 49% de encuestados señala que los largos tiempos de espera y el acceso a tratamientos son los principales problemas que enfrenta nuestro sistema de salud. Precisamente, un 74% considera que los tiempos para conseguir una cita médica son demasiado largos.

En medio de las desventuras que pasan a diario los pacientes en el Perú, un 60% espera que en los próximos años la calidad de la atención médica a la que accede mejore. Una cifra que resulta un grito desesperado para que esta caótica situación cambie, teniendo en cuenta el bajo porcentaje que se promedió entre los 31 países (28%).



"La población se siente frustrada", señala Raúl Urquizo, el exdecano del Colegio Médico del Perú, para quien esta encuesta refleja una realidad que no se puede negar.

"Las condiciones de salud en el país son pésimas, y eso es porque los gobiernos no le han dado la importancia de trabajar en la prevención y suministrar recursos a los 8,200 establecimientos, de primer nivel. Hemos perdido la gran oportunidad de hacer una reforma de fondo de la salud y trabajar fundamentalmente en la prevención; existe la idea de que la salud es solo tener hospitales; no, es tener agua, desagüe, una vivienda, y acceder a campañas de vacunación", dijo el médico a **Perú21**.

LA SALUD MENTAL MANDA

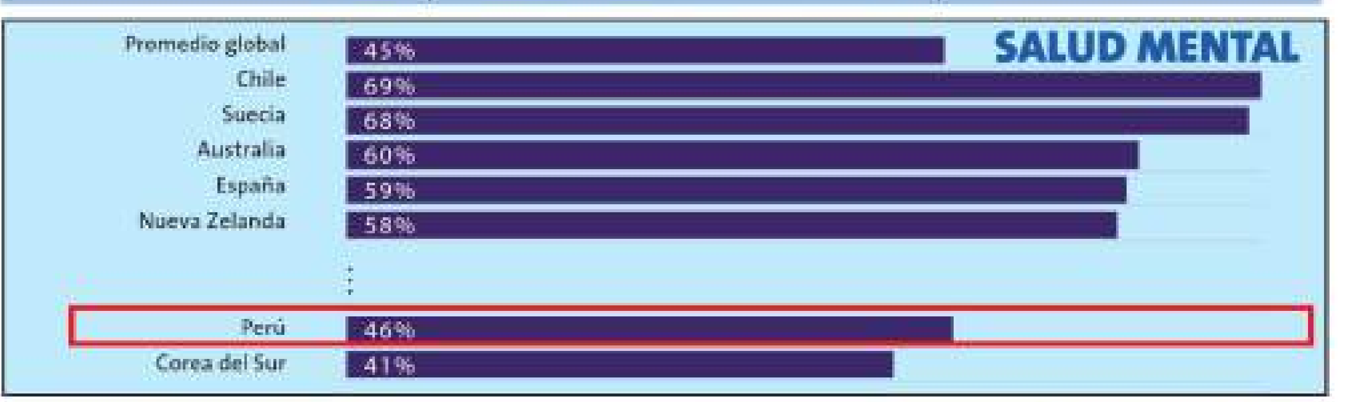
Los resultados de este último informe de servicios de salud realizado por Ipsos han colocado, además, a la salud mental como el mayor problema de salud con 45% en promedio en 31 países. Hace seis años ocupaba el tercer lugar con 27%.

Para los entrevistados peruanos la salud mental también es el principal problema de salud en el país, con 46%, por encima del estrés (41%), el cáncer (40%) y la obesidad (30%). El año pasado la cifra se colocó en 44%.

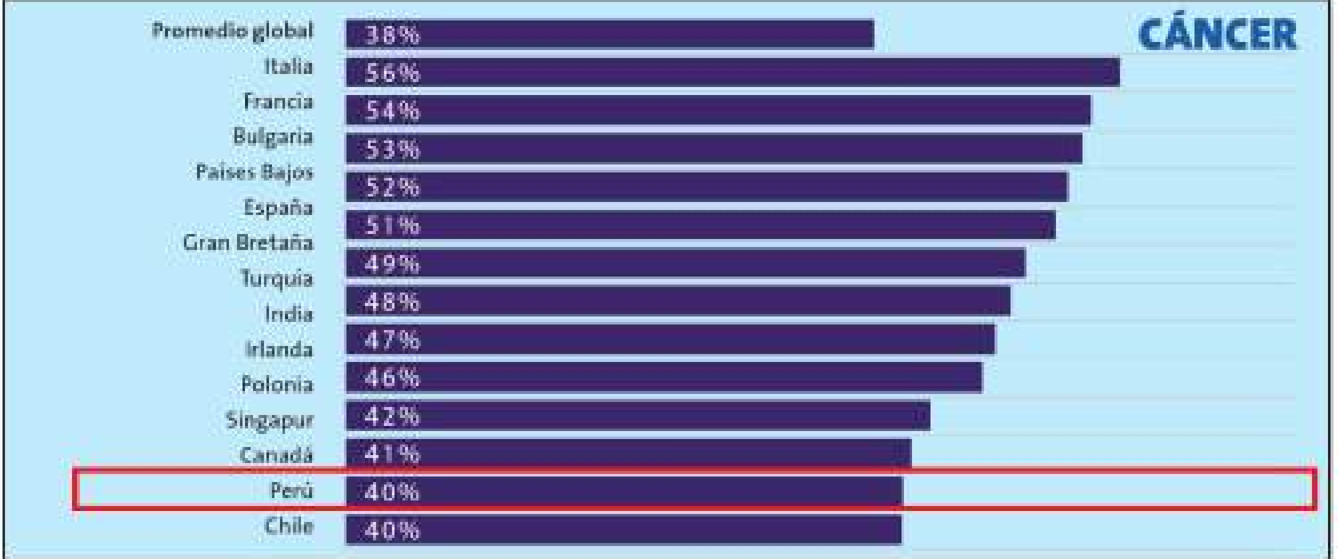
A Roberto Lerner no le extrañan estas cifras. Para el especialista, la traumática experiencia vivida en nuestro país durante la pandemia del COVID-19 tiene mucho que ver.

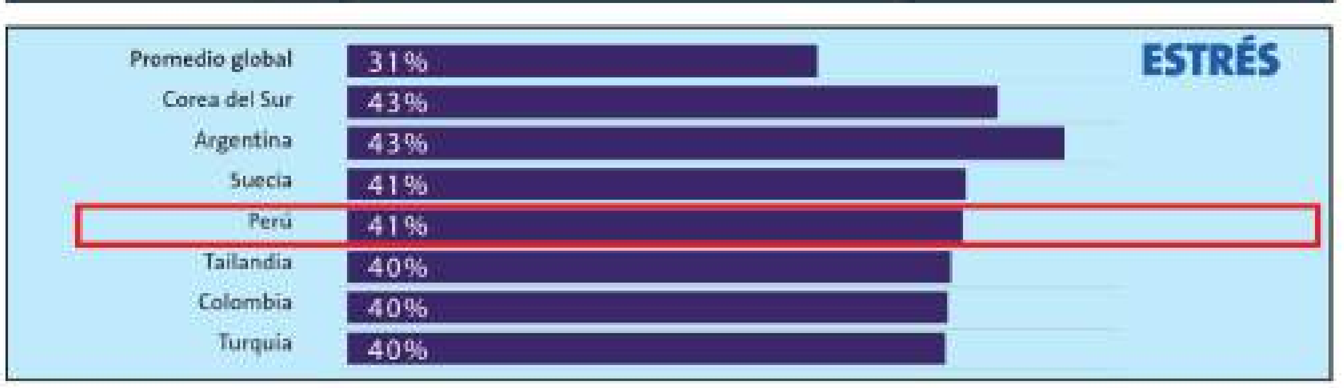
"Creo que la gente se hizo muy sensible a todo lo que tiene que ver con estrés, cuadros de ansiedad, ataques de pánico, sentimientos de soledad, de tristeza, de impotencia, a mí no me sorprende para nada. Hay una percepción de que hay muy pocos recursos dedicados a la salud mental, que a diferencia de otros males es algo que no se ve, que no se toca, entonces la gente como que asume que no son los servicios de salud, sino las comunidades, las escuelas la familia, los que deberían hacerse cargo de eso", analizó para este diario.

¿Hablando en general, ¿cuáles de los siguientes considera usted que son los principales problemas de salud que tienen actualmente los habitantes de su país?









ANÁLISIS

GONZALO ELÍAS //
Psicoterapeuta



"Esto un reflejo de la realidad"

Que el 46% de peruanos señale que la salud mental es el principal problema de salud del país es un reflejo de una realidad. Estas cifras hablan no solo de una creciente problemática de la salud mental, sino también de un lado bueno, de una creciente conciencia de estos males, de la importancia de la salud mental y de una mayor integración entre el cuerpo y la mente. El tabú ha bajado y esa es una buena señal.

Los problemas de salud mental están incluso por encima de otras enfermedades como el cáncer, la obesidad y el consumo de drogas. Y tanto el cáncer como el consumo de drogas y la obesidad correlacionan muy alto con problemas emocionales y mentales. Se ha comprobado científicamente que los problemas de salud mental inciden en una porción no menor en las enfermedades oncológicas. Las depresiones no tratadas en el tiempo pueden devenir en enfermedades oncológicas.

Si pudiésemos medir los factores indirectos psicosomáticos, digamos enfermedades del cuerpo, pero que tienen un origen en las emociones, creo que ese porcentaje sería aún mayor. Hay que entender que la salud mental está conectada con la vida en general, con el trabajo, con la vida personal. Algunas recomendaciones para tratar de mejorar estos índices de enfermedad mental son mejorar la alimentación, mejorar los estilos de vida, trabajar no solo en la intervención de los problemas de salud mental, sino también hacer trabajo en prevención y promoción de la salud.

EDITORIAL

Petroperú, cero a la izquierda

La presidenta Dina Boluarte honra lo que afirmó cuando, con la boca encogida, señaló hace un tiempo: no escuchará las críticas ("a palabras necias, oídos sordos" fue otra de esas sibilinas frasecitas suyas con que contestó a quienes le pedían que explicara determinadas decisiones de gobierno).

Y es exactamente lo que está sucediendo con Petroperú. Queda claro que hace oídos sordos a lo que plantean los especialistas en el rubro.

La mandataria se empecina en alargar la agonía de la petrolera a costa del erario, en buena cuenta, el bolsillo de los contribuyentes. No otra cosa significa pretender designar como presidente de la empresa a Alejandro Narváez, un político de izquierda que fue número uno de la lista parlamentaria de Verónika Mendoza en las últimas elecciones generales.

Los cuestionamientos a la insistencia presidencial para colocar a este personaje provienen de los propios técnicos del directorio, de los expertos y hasta de los gremios empresariales. Ayer, por ejemplo, el presidente de la Confiep, Alfonso Bustamante, ha dicho que este posible nombramiento es una "pésima noticia" para el país.

Y cómo no, si el Gobierno acaba de aprobar hace unos días un nuevo y millonario rescate de la estatal. ¿A dónde irán los más de 2,000 millones de dólares que se han anunciado? No cuesta adivinarlo. Otro desembolso inútil que será rápidamente succionado por el presupuesto, plagado de gollerías y despropósitos, de la planilla de Petroperú.

Narváez, por su parte, le ha echado la culpa de la debacle al último directorio de la empresa. Según sus propias palabras, Oliver Stark empeoró la situación al aumentar las pérdidas de la petrolera. Ha dicho, además, en una entrevista, que la situación actual de la petrolera obedece a la coyuntura de recesión, tanto como al impacto del COVID-19. Se refirió incluso al plan de reestructuración de la consultora Arthur D. Little, manifestando que sus conclusiones eran equivocadas.

Lo que hará una nueva administración encabezada por tan ideologizado personaje es más que obvio: mantener el statu quo en la empresa, algo a lo que el renunciante directorio se resistía rotundamente. Es decir, su designación significará decir adiós a la reestructuración y a cualquier gestor privado, como ha recomendado hasta el más tibio de los analistas. Las gollerías a ejecutivos y trabajadores, las concesiones al sindicato se extenderán y, como diría César Vallejo, la empresa, ay, seguirá muriendo.

Pero a costa del dinero de todos los peruanos.

CORTITAS

ELIO RIERA - I

Figureti

Elio Riera no quiere, al parecer, volver al anonimato del que salió al convertirse en abogado del fallecido expresidente **Alberto Fujimori**. Tras su expulsión de la casa de **Keiko**, hace una semana, por anunciar sin permiso el deceso del exmandatario —algo que él jura y rejura que no ocurrió—, ahora sale a decir que no descarta la postulación de **Kenji** a la **Presidencia de la República**.

ELIO RIERA - II

Boquita cerrada

Peeero, fuentes consultadas por **Perú21** aseguraron que **Elio Riera** no es, ni por asomo, parte del entorno del menor de los hermanos **Fujimori Higuchi**, aunque él, claro, alucine lo contrario. Más aún, no habría tenido ninguna comunicación con **Kenji Fujimori** en la última semana. Por lo visto el abogado no aprende todavía



que en boca cerrada...

DINA BOLUARTE

Se cura en salud

Al congresista **Alex Paredes** no le quedó otra que retirar su pedido de reconsideración de la votación que le negó la autorización a **Dina Boluarte** para viajar a Nueva York a participar en la **Asamblea de la ONU**. Fue luego de que la mandataria, en un inesperado mensaje a la Nación, le pidió públicamente la medida, dizque porque los congresistas que le negaron el permiso estuvieron "influenciados", y porque "no cederemos al cálculo político ni a los intereses personales". Qué graciosa doña Dina. Lo cierto es que estaba lejos de lograr los votos necesarios para alistar maletas y en ese caso hubiera quedado desairada y en una incómoda posición.

GUSTAVO ADRIANZÉN

Dina no es bombero

Y como parece que en el **Ejecutivo**, si algo brilla, pero por su ausencia, es la comunicación, poco antes del anuncio de la presidenta salió su primer ministro **Gustavo Adrianzén** para tratar de limar asperezas con los parlamentarios y lograr que se apruebe el viajecito de su jefa, alegando que por "amarga coincidencia" el pedido se daba justo cuando se registran incendios forestales en el país. Ya casi casi estaba a punto de convencernos cuando para justificar el periplo presidencial salió con que **Dina Boluarte** "no va a ir manualmente a apagar los incendios". ¿¿¿??? Sin comentarios.



CERRÓN Y SANTIVÁÑEZ

Le bajó el dedo

Mientras tanto, al cumplirse ayer 348 días de su pase a la clandestinidad, **Vladimir Cerrón** publicó, por enésima vez, un post en X. Esta vez se refirió al ministro del Interior, **Juan José Santiváñez**, siiii, ese mismo que en mayo pasado, cuando asumió el cargo, nos aseguró que capturaría al prófugo. Según el dueño de Perú Libre, **Santiváñez** ya "cumplió su ciclo y su misión en la cartera..." por lo que "debe procederse a su relevo en estos días". ¿Le hará caso su exsocia política **Dina Boluarte**?

ZOOM.21

ANDINA



HOMENAJE A RAIMONDI. El Banco Central de Reserva presentó la moneda de plata conmemorativa al bicentenario del nacimiento del investigador italiano Antonio Raimondi, cuyo aporte al conocimiento de la flora, fauna y geología del Perú resulta invaluable. La moneda tiene la denominación de un sol, y en el anverso, además de la imagen de Raimondi, se lee su famosa cita: "Me parecía no tener ojos suficientes para verlo todo".

Perú21 DIRECTORA PERIODÍSTICA: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: JAIME BEDOYA DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición digital**: Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo.
Subeditores de Política e Investigación: Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Pablo Vilcachagua, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau, Shirley Cayetano y Cris Vilchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.

POLÍTICA



"La grabación del 21 de mayo, que el capitán Izquierdo hizo en el chifa, da cuenta del uso del vehículo presidencial".
José Carlos Mejía
Abogado del capitán Junior Izquierdo, 'Culebra'

SHIMABUKURO ASEGURA QUE VLADIMIR CERRÓN ESTARÍA EN VENEZUELA, BOLIVIA O CUBA

Confirmado: El 'cofre' estuvo el 27 de febrero en Asia

Concesionaria vial registró el paso del vehículo presidencial (el 'cofre') en el que escapó Vladimir Cerrón

Las cámaras de seguridad registraron el paso del automóvil que transporta a la jefa de Estado, Dina Boluarte, por la Panamericana Sur. El comandante de la Policía, general Víctor Zanabria, y la Concesionaria Vial del Perú (CoviPerú) confirmaron ayer, por separado, que el vehículo presidencial, con placa EGR-844, llamado también 'cofre', o 'Dinamóvil', se desplazó por el peaje de Ica, el pasado 27 de febrero, con dirección a dicha ciudad.

Esa información refuerza, por lo tanto, la hipótesis de que Vladimir Cerrón estuvo escondido en los balnearios de Asia, como informó **Perú21**.

El 16 de enero, hubo un primer operativo policial para detener al prófugo líder de Perú Libre en el condominio Mikonos, en el kilómetro 115 de la Panamericana Sur, en el que habría estado custodiado por agentes cubanos de Inteligencia. Sin embargo, no fue encontrado aquella vez. Pero él continuaba en esa zona. Por eso, las operaciones policiales continuaron unas semanas más.

En su presentación de ayer en la Comisión de Fiscalización, el comandante de la Policía, el general Víctor Zanabria, fue el primero en corroborar que el vehículo presidencial sí estuvo en la playa Asia, en esa fecha, cerca al citado condominio.

El presidente de Fiscalización, Juan Burgos, leyó después el informe que la concesionaria CoviPerú envió a su grupo de trabajo, y que refrendó lo dicho por Zanabria sobre el coche presidencial.

Sin embargo, la Casa Militar y la División de Escolta Presidencial se negaron a responder a la citada comisión sobre los nombres de los conductores que manejaron el vehículo presidencial entre el 22 y 26 de febrero.

El comandante de la Policía, por su parte, negó que Cerrón haya estado escondido en alguno de los condominios de Asia. Pero, el capitán Junior Izquierdo, conocido como 'Culebra', y el exasesor de inteligencia castillista Henry Shimabukuro —quienes también acudieron al grupo de trabajo— aseguraron que Cerrón sí fue trasladado en el vehículo presidencial a Pisco.

'Culebra' ratificó que esa información se la dijo el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, y que se encuentra en la grabación que realizó el 21 de mayo en la reunión que tuvo con él en un chifa.

Shimabukuro indicó, además, que el líder del partido del lápiz podría estar en Venezuela, Bolivia o Cuba.







'COVIPERÚ

■ EN EL SUR. Imagen del 27 de febrero, de la concesionaria CoviPerú, confirma que el 'cofre' se fue a Ica.

? SABÍA QUE

- **La moción de interpelación al ministro del Interior, por iniciativa de la congresista Susel Paredes, fue presentada ayer.**
- **La próxima semana se votará la admisión. De aprobarse será interpelado. Para su censura se requiere de 66 votos.**

¿REUNIÓN A SOLAS CON BURGOS?

Antes del inicio de la sesión de Fiscalización, por la mañana, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, publicó un post en la cuenta de X de su cartera en el que negó haber querido reunirse a solas con el presidente de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos.

El titular de esa comisión explicó que citará a la supuesta coordinadora parlamentaria del Ministerio del Interior, Rosario Medina, quien habría sido la persona que lo llamó por teléfono, por encargo del ministro, para tener una reunión en privado, que al final no se concretó.

JUEZ RECHAZÓ SOLICITUD DE VLADIMIR CERRÓN

Caso Antalsis continúa firme



■ ¿LO DEJAN SOLO? Tres abogados no se presentaron a audiencia.

¿Lo van dejando solo? En la audiencia de ayer donde se iba a decidir la prescripción del caso Antalsis, los abogados de Vladimir Cerrón —prófugo de la justicia— no estuvieron presentes, situación que generó la incomodidad del juez a cargo de la causa y echó a perder las pretensiones del dueño del lápiz.

El magistrado Leodan Cristóbal, del Sexto Juzgado de Investigación Preparatoria, había programado hace cuatro semanas esta audiencia crucial para los intereses del prófugo: la prescripción del caso Antalsis en donde Cerrón habría integrado la red criminal del otrora operador nacionalista Martín Belaunde Lossio. En Antalsis, la Fiscalía investiga al perulibrista por delitos de asociación ilícita y colusión agravada en perjuicio del Gobierno Regional de Junín al que se le defraudó con más de S/26'000,000 entre los años 2011 a 2014. Para Cerrón, este caso debe archivarse, alega que el plazo para que sea procesado ya venció.

Sin embargo, ninguno de los tres abogados que el prófugo tiene acreditados para este proceso presentó una justificación razonable para no participar de la audiencia. "La inasistencia del abogado Víctor Peralta es injustificada, se debió prever que tenía otra audiencia. Desde el 23 de agosto está notificado, además (Cerrón) tiene apersonados tres abogados. La inasistencia de ese abogado puede que se justifique, pero José Yumpo Agapito y Arturo Silva Rojas también están acreditados y pudieron participar. Las inasistencias se comunican con 24 horas de anticipación", dijo el juez Cristóbal.

De inmediato, el magistrado rechazó el recurso de excepción de prescripción por el delito de asociación ilícita.

CSM DECIDIRÁ

El lunes 30 de septiembre se realizará la evaluación de la casación que busca anular los efectos de la sentencia por el caso La Oroya en donde Cerrón fue condenado después de comprobarse su participación en la entrega ilícita de obras de saneamiento en dicha localidad de Junín.

El dueño del lápiz tiene una inhabilitación vigente para ejercer cargos públicos y contratar con el Estado por este caso. vPara la defensa de Cerrón, la inhabilitación por un año ya concluyó. Sin embargo, para la Procuraduría esta medida debe seguir vigente, pues, la sentencia aún está en apelación.

Este debate entre otro abogado de Cerrón, Luis Mayhua, y la Procuraduría será resuelto por la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema presidida por el juez César San Martín.

DILIGENCIA CON ANA SIUCHO EN FISCALÍA SUPREMA SE FRUSTRÓ PORQUE ANDRÉS HURTADO NO FUE NOTIFICADO

‘Chibolín’ está inubicable para el Ministerio Público

Hurtado ya acreditó abogado, según fuentes, pero ello no garantiza que colabore con la investigación.

FACEBOOK ANDRÉS HURTADO



CASO SERIO. Hurtado posa con Ana Siucho y Edison Flores.

La última vez que el investigado Andrés Hurtado fue visto públicamente sucedió hace seis días. El popular ‘Chibolín’ difundió un video en sus redes sociales con el que claramente quería mostrar a las autoridades dónde se encontraba, y es que no dejaba de mencionar el día y la hora en que se grababa. Sin embargo, desde esa vez no se sabe más de él.

El último martes, Ana Siucho, una de las principales testigos en el caso ‘Chibolín’, se acercó al despacho del fiscal supremo Alcides Chinchay para dar su declaración. Según fuentes consultadas por **Perú21**, no fue posible recoger su manifestación porque Hurtado no había sido notificado para que su defensa participe de la diligencia.

En los registros de la Sunat no figura el domicilio del conductor de televisión. Aparece como no habido. En Sunarp tampoco declara ninguna propiedad.

El último lunes, además, venció el plazo de diez días dispuesto por Chinchay para que la Policía realice videovigilancia al excómico y el resto de investigados.

Las fuentes indicaron que no hay certeza sobre el paradero actual de Hurtado Grados, sindicado por Siucho de contactar a la fiscal superior Elizabeth Peralta para, a cambio de un millón de dólares, favorecer a la empresa de Javier Miu Lei con la devolución de oro incautado.

Este diario conoció que recién ayer, después de más de dos semanas de iniciada la investigación, ‘Chibolín’ finalmente acreditó abogado. Se trata de Julio Rodríguez, quien antes defendió al destituido exfiscal de la Nación Pedro Chávarry.

Pero pese a que ahora ya tiene un representante legal, para la Fiscalía no hay garantías de que Andrés Hurtado se someta a las investigaciones.

Que haya presentado abogado solo parece indicar que busca neutralizar un eventual pedido de detención en su contra.

! TENGA EN CUENTA

- **Perú21** buscó comunicarse insistentemente con Julio Rodríguez para conocer la estrategia legal que seguirá en el caso. Sin embargo, se excusó en todo momento de hacer comentarios.
- **En la Fiscalía de Lavado de Activos, en tanto, ayer declararon los hermanos Iván y Roberto Siucho.**

JEFE DEL CCFFAA, DAVID OJEDA, RESALTÓ RESULTADOS DE OPERACIÓN ‘LEONIDAS’

FF.AA. capturan cuatro terroristas

El jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA), general EP David Ojeda, presentó ayer a cuatro subversivos de Sendero Luminoso en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem).

“Se ha dado un duro golpe a Sendero Luminoso, a los remanentes de esa organización, con la captura del delincuente terrorista ‘Ciperian’, que responde al nombre de Octavio Vargas Ñahuicopa, y a otros tres elementos de la organización que están en proceso de identificación”, dijo a **Perú21** durante una conferencia realizada en la sede de la Fuerza Especial Conjunta de Chorrillos.

Se sabe que una de las detenidas habría sido pareja del sanguinario fallecido camarada ‘Alipio’.

‘Ciperian’ sería responsable de dos actos criminales en 2020, donde perdieron la vida tres integrantes de las Fuerzas Armadas y cinco resultaron heridos, en Canayre (Ayacucho). Asimismo, habría participado en 2021 del aniquilamiento de tres adultos y dos niños.

También se halló en su poder objetos como dos fusiles tipo AKM, municiones, granadas de mano, armas hechizas, entre otros, los cuales fueron incautados durante la operación militar denominada ‘Leonidas’.

JAVIER ZAPATA



Caen en el Vraem.

OPINA.21

ANA JARA

CONDENABLE QUE NO EXISTA PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Muchas cosas han salido a relucir con la tragedia de los incendios forestales desatados en 22 regiones del Perú, con mayor intensidad en la Amazonía, que vienen enlutando al país y arrasando su flora y fauna, tierras de cultivo y contaminando nuestras fuentes de agua, con el consiguiente desabastecimiento de alimentos en las zonas, daños al medioambiente y a la salud de los pobladores. Entre ellas, la falta de un Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Incendios Forestales, pese a que estos han devenido en aumento en los últimos años, máxime al hacerse patente los efectos del calentamiento global.

Resulta que el último plan venció en 2022, hace ya dos años, y como parece serle propio a este Gobierno, de mostrarse flemático en la toma de acciones, cuando Serfor (Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre), perteneciente al Midagri, le presentó a la PCM uno actualizado, se pidió otro que sea multisectorial, a efectos de que dicha presidencia lo liderara, según se ha revelado por el portal convoca.pe

Este Gobierno pareciera tener atrofiado el sentido de la urgencia. No se explica otra cosa, porque si ya Serfor, entidad especialista en la materia, tenía un programa elaborado para afrontar los incendios forestales, la PCM prefiere otro, a riesgo de que mientras se elabore, estemos como estamos hoy, en buena parte del Perú, en llamas.

En mi opinión, esto explicaría que las acciones para contrarrestar el avance del fuego y sus nefastas consecuencias no hayan tenido el éxito esperado, porque han caducado las funciones y responsabilidades asignadas a cada sector en el plan que rigió hasta 2022 y, peor aún, cuando se pretende acapararlo todo, buscando liderar un tema que es eminentemente de especialidad. ¿O acaso, como solución inmediata, se cruza dedos para que llueva en las regiones incendiadas?, ¿se deja en buena parte el asunto en manos de la propia naturaleza?

Así no se admita, el Ejecutivo habría acusado el golpe de habérsele denegado a la presidenta Boluarte la autorización para viajar a los Estados Unidos, solicitada al Congreso, siendo que no cuenta con un vicepresidente que despache presencialmente en su ausencia. ¡Zas!, de pronto se dieron cuenta de la necesidad de declarar la emergencia en las regiones de Amazonas, San Martín y Ucayal"ti; no obstante, esta medida no basta. Debe mejorársele el presupuesto, por ejemplo, al Serfor, que, de 152 millones de soles asignados en 2023, este 2024 le fue recortado a 109 millones, a pesar de la importancia del cuidado y protección de nuestros bosques y faunas silvestres.

De toda esta tragedia, la pérdida de vidas humanas, que es irreparable, pudo haberse evitado de contarse con un plan vigente.

EN LOS TRES CASOS, EL PLENO DEL CONGRESO HIZO TABLA RASA DE LOS INFORMES DE LA COMISIÓN DE ÉTICA

CONGRESO

Otorongos redujeron sanciones a Lizarzaburu, Flores y Ugarte

De manera vergonzosa, los parlamentarios presentaron, uno tras otro, pedidos para blindar a sus colegas.

Fue una sesión vergonzosa y para el olvido. Con varios meses de retraso, el Pleno del Congreso debatió los informes de la Comisión de Ética Parlamentaria que recomendaban suspender por 120 días a los legisladores Juan Carlos Lizarzaburu (Alianza para el Progreso) y Jorge Flores Ancachi (Acción Popular), y por 60 días a Katy Ugarte del Bloque Magisterial. Sin embargo, en ninguno de los tres casos los parlamentarios acogieron la sugerencia al pie de la letra y las propuestas se modificaron sin sustento válido arguyendo que no existía proporcionalidad entre la falta y la sanción.

> **SABÍA QUE**
>
> **Jorge Flores Ancachi** ha sido denunciado constitucionalmente por el fiscal de la Nación por los presuntos delitos de concusión y afectación contra la administración pública por el recorte de sueldos a sus trabajadores.
>
> **Katy Ugarte** también tiene una denuncia constitucional de la Fiscalía por supuestos cobros indebidos a su personal.

BLINDAJE

El primer caso puesto a debate fue el de Lizarzaburu quien, se recuerda, en diciembre del año pasado tuvo comentarios sexistas y agraviantes contra su entonces colega de bancada, la fujimorista Patricia Juárez. En su descargo ante el Pleno, el parlamentario reconoció que sus expresiones fueron "inexcusables", pero rechazó que se le pretenda aplicar la máxima sanción por inconducta ética. Además, en su intento de desvirtuar las acusaciones en su contra recurrió a la explicación banal y absurda de que es el único hijo varón, que tiene esposa y dos hijas y que apoya a las mujeres agricultoras de Ica. Para respaldarlo, el vocero de su actual bloque Alianza para el Progreso, Alejandro Soto, planteó que el informe vuelva a comisión para ser reexaminado, pero el pedido fue rechazado de plano por Juárez. El Pleno tampoco lo aprobó. Entonces, la apepista Edhit Julón ensayó otra salida: amonestación pública y 30 días de multa, pero tampoco fue aceptada, por lo que Héctor Valer sacó bajo la manga los 30 días sin goce de haber que fue lo que al final prosperó, sorprendentemente con el aval de la bancada de Fuerza Popular a la que pertenece Juárez.

Prácticas similares se aplicaron en los casos de Jorge Flores Ancachi y Katy Ugarte. A ambos legisladores acusados de recortar los sueldos de sus trabajadores les lanzaron salvavidas. En esa línea estuvieron indistintamente José Jeri, José Luna, Paul Gutiérrez, Kira Alcarraz y otra vez Valer, lo que permitió que en el caso del acciopopulista Flores también se le redujera la sanción de 120 a 30 días pero, a diferencia de Lizarzaburu, sin goce de haber por 45 días.

Ugarte corrió con la misma suerte con la complicidad de varios legisladores que, como en los casos de Lizarzaburu y Flores, presentaron, una tras otra, cuestiones previas y reconsideraciones para reducirle la sanción a solo 30 días de suspensión con 45 días sin goce de haber.



LA SACÓ BARATA. Sus agravios a Juárez pasaron por agua tibia.

ECONOMÍA & EMPRESAS

CONFIEP ASEGURA QUE ES UNA "PÉSIMA NOTICIA" QUE REPRESENTANTE DE LA IZQUIERDA INGRESE A LA PETROLERA

Amplio rechazo a posible designación de Narváez

Hay dudas por la aplicación del plan de reestructuración para salvar la empresa estatal.

"La posible incorporación de Alejandro Narváez al directorio de Petroperú es una pésima noticia, ya que implica sustituir a un directorio profesional por un presidente con perfil político", aseveró el presidente de la Confiep, Alfonso Bustamante Canny.

Bustamante expresó su preocupación al señalar que, en primer lugar, Narváez es un político; en segundo, enfrenta cuestionamientos; y en tercer lugar, no tiene el mérito de haber resuelto un problema empresarial complejo.

Asimismo, otro factor que conlleva al rechazo de Narváez por parte de Bustamante es que el primero tenga como parte de su grupo al exministro de Energía y Minas, Oscar Vera.

"Lo que se necesita es generar confianza. Nombrar en el directorio de Petroperú a políticos resta aún más la posibilidad de éxito de la reestructuración (de la petrolera)", dijo a Canal N.

Del mismo modo, Felipe Cantuarias, presidente de la Sociedad de Hidrocarburos, aseguró que Narváez no cumple con el perfil para el cargo, por lo que su designación sería un mal mensaje.

"Haría mal el Gobierno en designar a una persona que lo que hacía es generar desconfianza entre los inversionistas y acreedores de Petroperú, lo que contribuirá a una percepción de injerencia política en una empresa que hoy necesita reforzar su gobierno corporativo", comentó el experto.

El experto en hidrocarburos y columnista de este diario, Anthony Laub, afirmó que Alejandro Narváez es una persona proestatista y su gestión en Petroperú pasó inadvertida. "¿Por qué tendría que ser distinto ahora?", indicó.

GEC



RECHAZO. Su posible presencia en la estatal no genera confianza.

! TENGA EN CUENTA

- **Hoy el premier Gustavo Adrianzén y los ministros de Energía y Minas, Rómulo Mucho, y Economía, José Arista, viajarán a Talara para inspeccionar la refinería.**
- **El premier señaló que el nuevo directorio decidirá sobre los activos de la empresa.**

Ha pasado más de una semana desde que renunció el directorio de Oliver Stark a Petroperú, pero hasta ahora no se anuncia oficialmente a su reemplazo. Sin embargo, el retorno del expresidente de la petrolera (estuvo entre 2003 y 2005), Alejandro Narváez, suena cada vez más fuerte, por tener el respaldo de la presidenta Dina Boluarte, pero no del Ministerio de Economía y Finanzas, lo que ha generado la preocupación de diversos sectores.

La controversia surge, entre otras cosas, por su vinculación con el partido de izquierda Juntos por el Perú, pero también por sus recientes comentarios sobre la situación actual de la petrolera. En declaraciones a RPP, el exfuncionario señaló que se "sobredimensiona" la situación de la empresa, sin tomar en cuenta que esta compañía tiene una deuda de más de US$8,500 millones.

CAMBIOS

Por otro lado, de lo que aún no se ha hablado con mayor detalle, es que parte del plan de reestructuración propuesto por el anterior directorio de Petroperú señala que los trabajadores de la compañía sean reubicados en otras instituciones públicas, debido al excedente de mano de obra que hay en la empresa.

Recientemente, el ministro de Economía y Finanzas, José Arista, también se refirió a que hay 33 beneficios para los trabajadores de la estatal que son provenientes de negociaciones sindicales y que ponen más carga para la petrolera. Por ese motivo, pidió al Parlamento que trabaje en un proyecto que ponga tope a dichas gollerías.



OPINA.21

DAVID TUESTA

¿SUPERAREMOS LA META DE CRECIMIENTO?

El reciente dato del crecimiento del PBI de julio de 4.5% superó las expectativas del consenso de analistas. El impulso observado recoge una mejor dinámica de la inversión pública y la producción en sectores clave como la manufactura no primaria y el comercio. Si bien este resultado podría traer cierto optimismo, e incluso pensar que se podría superar la meta del 3.2% planteada por el Gobierno para este 2024, surge la pregunta de si habrá suficiente combustible para colocarse por encima de esta proyección.

El dato de la semana es sin duda bueno. Claro, es cierto que se esperaba un empuje particular por la influencia de un día laborable adicional, así como el efecto liquidez como consecuencia de la liberación de fondos previsionales. Pero, descontando esos factores se aprecia una tendencia consistente de los gastos de consumo desde hace algún tiempo, que se retroalimenta con la mejora constante de los indicadores de expectativas del consumidor y de las empresas.

Ahora bien, más allá de los aspectos que apuntan a que la buena dinámica continúe, no podemos obviar los riesgos provenientes del entorno político. Habrá que observar, por ejemplo, cómo el sector empresarial terminará de procesar el anticipo gubernamental de querer aumentar la Remuneración Mínima Vital o cómo finalizará el nuevo episodio de la ya larga novela llamada Petroperú. Y qué decir de las normas antitécnicas con las que el Congreso no deja de sorprendernos con cada vez mayor frecuencia.

Entonces, ¿podremos aspirar a un mayor crecimiento este 2024? El camino no será fácil. Los datos adelantados de agosto podrían revelarnos una ligera desaceleración del ritmo observado. Por ejemplo, la inversión pública aumentó un 21% en términos reales, por debajo del 33% registrado en julio; la generación eléctrica creció un 2.5%, ligeramente inferior al 3% del mes anterior; y la producción de hidrocarburos mostró una fuerte contracción de 12.8%, en contraste con el incremento del 21.6% en julio. A pesar de ello, todo parece indicar que el consumo privado todavía sigue con buen ritmo.

Dicho esto, considero que la probabilidad de obtener un crecimiento más cercano al 3.5%, superando la meta gubernamental, sigue siendo factible. Aunque, en un contexto político tan enrarecido como el que nos toca vivir desde hace algún tiempo, una mínima señal equivocada por parte del Ejecutivo o el Congreso hacia los agentes económicos puede desviarnos rápidamente del objetivo trazado.

DIVISAS Y BOLSAS

	Calle	Interbancario
Dólar (↓ / ↓) COMPRA	S/3.745	S/3.757
Dólar VENTA	S/3.763	S/3.764
Euro (= / ↑) COMPRA	S/4.290	S/3.872
Euro VENTA	S/4.350	S/4.314

PERÚ GEN	1.38%	NASDAQ	-0.31%
LIMA 25	0.52%	EURO STOXX 50	-0.52%
DOW JONES	-0.25%	FTSEUROFIRST 300	-0.50%

RESERVA FEDERAL REDUJO SU TASA EN 50 PUNTOS BÁSICOS DESPUÉS DE MÁS DE 4 AÑOS

Dólar retrocede y bolsa sube por rebaja de tasa de la FED

Expertos señalan que es un buen momento para invertir en acciones y en bonos en el mercado local.

El mercado de activos peruanos terminó en positivo en la sesión de ayer. La cotización del dólar cerró en S/3.753, una reducción de 0.08% respecto de la víspera; el índice general de la BVL subió 1.38% y, en promedio, la tasa de interés de los bonos peruanos se redujo entre 7 u 8 puntos básicos.

Tal como esperaban los inversionistas, luego de más de cuatro años, la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) concretó su decisión de recortar su tasa de política monetaria, aunque con sorpresa, luego que lo hiciera en 50 puntos básicos, cuando el consenso esperaba que sea en 25.

> **DATO**
>
> **Otros mercados** distintos al peruano cerraron con sus títulos en negativo, luego que presidente de la FED, Jeremo Powell, aseguró que no necesariamente se iba a volver a bajar las tasas con la misma magnitud de ayer.

Así, la tasa de la FED se ubicó en un rango de 4.75% y 5%, lo que le deja espacio al Banco Central de Reserva (BCR), cuya tasa se mantiene en 5.25%, para seguir con el estímulo monetario.

"La decisión de la FED nos da una perspectiva positiva sobre las tasas de interés. Al empezar a caer, conlleva a que se aprecien los instrumentos de inversión de la renta fija (bonos). Esto también genera que los inversionistas quieran invertir en algo más de riesgo, dándole impulso a la renta variable (acciones)", dijo Eloá Aguirre, head local de Renta Fija en SURA Investments.

RENTA FIJA

Tanto Aguirre como el analista senior de inversiones de Seminario SAB, Sebastián Cruz, coincidieron en que la reducción de tasas de la FED brinda espacio para dirigir y aumentar las inversiones en la renta fija local. Pues al bajar las tasas, el precio de estos activos (por la relación inversa que existe entre el precio y las tasas de interés), empiezan a subir, aumentando los retornos.

Aguirre agregó que esto también representa una buena noticia para las familias y empresas, porque conlleva a una reducción del costo del crédito.

RENTA VARIABLE

Daniel Guzmán, gerente general de Credicorp Capital Bolsa, manifestó que, tras la decisión de la FED, los títulos del holding Credicorp (BAP), así como de Intercorp Financial Services (IFS) treparon en alrededor de 2.5%.

Según Guzmán, paulatinamente algunos inversionistas que apostaban por acciones de empresas de mercados desarrollados vendrán a la BVL en busca de alternativas más rentables.

GEC



IMPACTO. Los títulos de Credicorp rindieron 2.9% en Nueva York.

Dijo que a este impulso se suma que las compañías locales se encuentran relativamente baratas, respecto a hace un año, además que están registrando buenos resultados.

"Esto (la política de la FED) abre oportunidades a todos los activos riesgosos, especialmente a la bolsa peruana que es importante en cuanto a inversiones en cobre", indicó Alberto Arispe, gerente general de Kallpa Securities SAB.

LABORAL&TRIBUTARIO

AMADOR CHAMBILLA

LAS DIFICULTADES DE UN EMPRESARIO EN EL CENTRO DE LIMA

Soy un empresario que administra una empresa de distribución de abarrotes en el Centro de Lima. Trabajo junto a mi hermano mayor y recientemente nos hemos encontrado en una situación desafiante: el negocio está creciendo y necesitamos contratar talento para ayudarnos a manejar esta expansión. Aquí es donde entra mi sobrino, recién graduado de la Universidad de Ingeniería, con un conocimiento profundo de nuevas tecnologías que podrían impulsar nuestro negocio.

Mi sobrino me ha dicho que necesita recibir 4,000 soles netos al mes para cubrir sus gastos personales y familiares, que incluyen el colegio de sus dos hijos (1,000 soles), la hipoteca (800 soles), alimentación y mercado (1,000 soles), pasajes (200 soles), servicios públicos (150 soles) y otros gastos (850 soles). Sin embargo, para que él reciba 4,000 soles netos, tendría que estar en planilla con un sueldo bruto de 5,000 soles. Con las cargas adicionales de seguridad social, gratificaciones y Compensación por Tiempo de Servicio (CTS), el costo total para la empresa sería de aproximadamente 6,700 soles.

El problema es que, aunque estoy dispuesto a pagarle 4,000 soles, simplemente no puedo asumir el costo total de 6,700 soles. Mi situación financiera no me lo permite. Para evitar este problema, podría contratarlo mediante recibos por honorarios profesionales, lo que me ahorraría la carga laboral adicional. Sin embargo, mi primo abogado me ha advertido sobre los riesgos asociados, ya que la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) podría multarme por esta práctica.

Esta situación me ha llevado a reflexionar sobre cómo las cargas laborales elevadas desincentivan la formalidad. A pesar de que quisiera cumplir con todas mis obligaciones fiscales y laborales, la realidad es que las cargas adicionales hacen que esto sea inviable para muchos pequeños empresarios como yo. La legislación actual, aunque bien intencionada para proteger a los trabajadores, termina creando barreras que fomentan la informalidad.

Finalmente, he decidido asumir los riesgos y pagarle a mi sobrino 4,000 soles mediante recibos por honorarios. No es la solución ideal, pero es la única forma en la que puedo mantener el negocio a flote mientras le proporciono a mi sobrino el ingreso que necesita. Esta situación es un ejemplo claro de cómo las cargas laborales pueden ser contraproducentes, impidiendo que los empresarios contraten formalmente a su personal y, en última instancia, afectando la economía en general.

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe



DARÍO SZTAJNSZRAJBER
FILÓSOFO

MARTIN PAUCA

Entérese más en peru21.pe

"Aprendamos a vivir el amor también con sus sombras"

Darío Sztajnszrajber propone que *El amor es imposible* y para ello elabora ocho tesis filosóficas, las que agrupa en un libro —vía Planeta— que lo vino a presentar a Lima semanas atrás.

Su primer amor ocurrió en el colegio, entre segundo y cuarto grado. Ella fue Silvia, y fue imposible.

Pero hoy está enamorado. "Estoy de novio", subraya y agrega —sin solemnidad y quizás con algo de ironía— que aprendió de lo que escribió en este libro, y sonríe y por un momento esconde esa mirada escéptica que trae, esa mirada que parece que siempre se está preguntando algo. Ella es Sole, y él dice que vive un noviazgo hermoso.

Desde el salón de un hotel limeño, en esta entrevista con el filósofo argentino nos sentamos con las formas del amor y el desamor.

'El amor es imposible' comienza con un relato sobre tus padres y cuentas que tu madre te reveló que ella estaba enamorada de otra persona.

Me impactó mucho porque me atravesó en la mitad de la escritura del libro. Mi madre, con mi padre enfermo, y meses antes de que ella muera, me cuenta no que estaba enamorada de otro en el sentido de que no estaba enamorada de mi padre, el problema es peor para ella: estaba enamorada de dos personas. Y para los mandatos monogámicos y exclusivistas en los que vivimos nuestra relación con el amor..., y más para ella: mujer, de casi 80 años, se le convirtió esto en algo que no supo cómo lidiar.

¿Lo contó con tono de pesar?

Ni siquiera le puso valor. Me parece que fue una necesidad de contarme una historia. Es importante entender que en su relato se encuentra, finalmente, con esta persona de la que dice estar enamorada y tienen un encuentro de una hora donde conversan, en la vereda, en las afueras del comercio que este hombre tenía; para mi mamá esa hora de conversación consumó su historia de amor. Ella me dijo: "Yo en esa hora sentí, de verdad, lo que es el amor, no necesité otra cosa". Su conflicto fue estar enamorada de dos personas, algo que no nos pasa con los amigos, nadie está poniendo amigos en competencia; no nos pasa con los hijos (yo tengo tres); pero con el amor de pareja sí.

¿Y por qué?

Por esta narrativa que tiene mucha fuerza y que viene desde la antigua Grecia, que está formulada fuertemente en *El banquete* de Platón, y que es la idea de que amar es ir en busca de nuestra otra mitad, esta idea de que no estamos completos y de que hay alguien único, exclusivo, hecho para ti que viene a completarte; esa idea dual de que somos dos mitades que tenemos que converger en una unidad es me parece la que está echando fuertemente sus raíces en este ideal que tenemos del amor siempre en busca de alguien único.

> *"Mientras estás amando siempre, te estás separando; el amor gana en potencia en la medida de que no es continuo".*

Sin embargo, la tesis sexta de tu libro dice que el desamor fue primero, lo que siento que le quita lo trágico al desamor y nos dice que no seamos fatalistas.

Es la tesis que más me costó escribir, porque estaba saliendo de un desamor. Yo estaba como viviendo mi duelo y escribía, escribía y escribía y no terminaba el capítulo, yo no quería (ríe) porque había algo de ese duelo que no quería terminar. Alguien que lo leyó me dijo: "es el capítulo más flojo". Y después me

EL AUTOR ARGENTINO VOLVIÓ PARA PRESENTAR EL LIBRO *EL AMOR ES IMPOSIBLE*. PONEMOS EN DEBATE LAS FORMAS DEL AMOR (Y EL DESAMOR).

AUTOFICHA

■ "Soy Darío Gabriel Sztajnszrajber. Tengo 56 años. Mi padre nació en Rusia y mi madre en Argentina. Se conocieron en Argentina porque mi padre trabajaba en un lugar donde se hacían tapados y mi mamá fue a comprar un tapado (abrigo). La figura del amor a primera vista".

■ "Mi papá fue a Argentina por la Segunda Guerra, escapando de los nazis. La familia de mi papá vivía en Polonia cuando Alemania invadió Polonia. Escapan a Rusia y al final de la guerra quisieron volver a Polonia y no pudieron, y terminan viniendo para Sudamérica".

■ "Estudié filosofía y desde muy joven empecé a dar clases. Mi actividad más importante siempre fue la docencia. Actualmente, ya no enseño, estoy más en mi trabajo de divulgación, escribiendo libros, haciendo presentaciones en teatros y en medios. He publicado cinco libros y estoy por empezar un sexto libro".

pasó lo contrario: todos se enganchan con el capítulo seis.

Pero después de que te dijeron que era el más flojo, ¿lo cambiaste?

No me importó. Dije "todo libro tiene un capítulo flojo". Mientras estás amando siempre, te estás separando; el amor gana en potencia en la medida de que no es continuo; si estuvieses todo el tiempo enamorado, el enamoramiento perdería fuerza; la fuerza la tiene porque uno entra y sale; hay algo de falta permanente en el amor que permite que uno sienta esa necesidad de volver a erotizarse. Aprendamos a vivir el amor también con sus sombras. Si querés, toda la propuesta de *El amor es imposible* es desacralizar esa especie de sensación pletórica que propone el ideal romántico del amor, que es que cuando estás enamorado alcanzás el sentido de la vida. Eso es lo que, de algún modo, el libro intenta desarmar. Una de las minitesis al interior de esta tesis seis es que en la ruptura amorosa uno siente que pierde al otro si alguna vez sintió que al otro lo tuvo, si al amor lo asocio con una relación de propiedad...

> *"El problema que hay en nuestra cultura es que intenta todo el tiempo extirpar el dolor, la pena como algo negativo por improductivo".*

Como si perdieras tu casa.

Claro. Hay una idea de Epicuro que trabajo en el libro: dice que los seres humanos recorremos distintos caminos y a veces te pasa que coincidís con un otro en un tramo de ese camino; eso es el amor o la amistad, es un momento en el que hay una coincidencia; ahora, después en una esquina los caminos se vuelven a separar. Ahora, ¿significa esto que hay que farmacológicamente anestesiar el dolor y decir no me importa?; no, al revés: el problema que tenemos en nuestra cultura es que intenta todo el tiempo extirpar el dolor, la pena como algo negativo por improductivo porque nos saca de esa especie de enajenación permanente.

¿Escribir la tesis seis fue una terapia?

No creo en la superación como algo evolutivo. Los desamores impregnan nuestra forma de amar y, de algún modo, mientras amamos todos nuestros vínculos están presentes. Es un tema que me atraviesa fuertemente como a cualquiera, no hay una particularidad por el hecho de que me dedico a la filosofía, no tengo mayor *expertise*, termino haciendo las mismas pavadas que hace cualquiera cuando se enamora o se desenamora. Tuve la posibilidad de escribir un libro en el cual pude plasmar algo de eso que me pasó.



ALDO MARIÁTEGUI

OPINA

¿ABOGADOS MUY DEVOTOS DE SAN MARTÍN DE PORRES?

Se le volteó La República (como ya antes otros medios) al fiscal José Domingo Pérez. De ser otrora un superhéroe de los Mohme ahora le dan con palo y ayer incluso le han sacado una foto terrible, donde parece un orate en trance (y con chaleco antibalas en plena audiencia), junto a una nota muy crítica. Es que Pérez se tomó casi tres horas para interrogar a ese mártir suyo que es Ricardo Briceño (la acusación a este señor NO tiene el menor sentido) y anunció que le hará falta otra audiencia más para acabar con solamente este acusado (que pidió ser interrogado cual testigo, como es su facultad). Según la nota, Pérez se perdió en preguntas irrelevantes y los jueces están mortificados con él porque a ese ritmo de dos horas mínimas para cada interrogatorio y con 1,500 testigos, solamente Pérez va a consumir 3,000 horas de preguntas, por lo que el juicio va a ser más largo que el eterno Caso Banchero de los años 70 y llegaría a los 10 años de duración.

> *"Lo que es curioso es que acusados como Briceño y Chlimper tienen de abogados a dos caviares antifujimoristas que serían cercanos al juez César San Martín".*

Lo que es curioso es que acusados como Briceño y Chlimper tienen de abogados a dos caviares antifujimoristas que serían cercanos al juez César San Martín (CSM), como Pablo Talavera (de muy sesgado paso por el extinto CNM, donde hizo una mayoría caviar con el fallecido García Núñez y el oportunista Soto Vallenas. Estos tres rechazaron allí todas las acusaciones que se le hacían al juez CSM, como sus casos de ser aún apoderado del BCP al mismo tiempo que veía caso de este banco, su "doctorado express" de pocos meses en Arequipa, mi condena irregular, su nombre en las libretas de Nadine, los e-mails a España, las presiones grabadas a la jueza Rojassi y el caso Madre Mía) y Gonzalo del Río (que fue el nexo del juez CSM con los abogados españoles para examinar la sentencia a Fujimori). ¡Qué casualidad de casualidades que precisamente estos simpatizantes del presidente de la Sala Penal de la Corte Suprema sean contratados como defensores para este juicio! ¡Será que son muy devotos de San Martín de Porres! ¡Jua, jua, jua!



RICHARD ARCE

OPINA

UN MINISTRO DEL INTERIOR A LA MEDIDA DE ESTE GOBIERNO

Las intenciones del ministro Santiváñez de querer buscar un favor del presidente de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos, constituyen una raya más al tigre y que, una vez más, corrobora lo que todos hemos estado viendo en este personaje arribista. Es una persona sin escrúpulos, capaz de todo para lograr sus objetivos, tal como lo desnudan los chats publicados, según los cuales, incluso, llega al extremo de no importarle tumbarse al ministro de turno para que él pueda tener una oportunidad para dirigir el Mininter.

Entonces, se evidenciaría que en Palacio buscaron un perfil como el que se describe en todas estas denuncias; un sujeto capaz de todo para tumbarse la Diviac y emprender una persecución implacable contra el coronel Colchado. Y que no tenga escrúpulos para actuar y ejecutar órdenes, es decir, un esbirro al servicio del poder de turno para limpiar la cancha de las investigaciones que venía realizando la Fiscalía con el apoyo de la Policía.

Y ahora que se han destapado los chanchullos y las estratagemas del ministro Santiváñez, este ha empezado a moverse y utilizar el poder que tiene para obstaculizar las investigaciones. Ello se pone de manifiesto con la pretensión de acallar al valiente capitán de la PNP Junior Izquierdo, a quién no le autorizaron para que siga declarando ante el Congreso, en una evidente infracción.

La siguiente fase de las arremetidas de Santiváñez son, al parecer, las denuncias para silenciar a los periodistas, como ha alertado Karla Ramírez, de *Panorama*, por haber hecho públicas las pretensiones de este personaje siniestro de buscar favores del presidente de la Comisión de Fiscalización.

Con tanto escándalo y descalificaciones, además de la moción de interpelación que probablemente termine con su censura, las preguntas son: ¿por qué se le sigue manteniendo en el cargo? ¿Tanto es el poder que tiene o será que no le conviene al Gobierno su destitución porque sabe mucho?

Las suspicacias corren. Porque esta semana se debe tener la resolución de prisión preventiva del hermanísimo Nicanor Boluarte, que va a tener que cumplir prisión preventiva ante la carga de las pruebas, y que justamente el encargado de su protección era el ministro Santiváñez, como se refleja en las denuncias ventiladas.

TÚ CONTRIBUYES

NO MÁS MINISTERIOS, NO MÁS GASTO

Aunque suene absurdo, el mismo ministro de Economía que quiere reducir el déficit fiscal quiere crear un nuevo ministerio "elefante" a costa de los bolsillos del contribuyente.

POR ASOCIACIÓN DE CONTRIBUYENTES

El ministro de Economía cree que puede estrangular más a los empresarios formales para aumentar los ingresos del Estado y reducir su déficit fiscal. Es decir, no le interesa promover la inversión, el emprendimiento ni le interesa la clase media contribuyente. Le interesa mantener el statu quo burocrático del Estado Peruano con planillas infladas, inservibles y empresas estatales quebradas.

Y en este contexto de déficit provocado por una Estado despilfarrador, ahora se le ocurre defender la idea de crear un nuevo ministerio. Desde la Asociación de Contribuyentes enumeraremos las razones por las cuales es mejor tener MENOS ministerios, en vez de más.

Reducir el número de ministerios no solo simplifica la estructura del gobierno, sino que trae múltiples beneficios que se alinean con principios económicos clave. A continuación, se desglosan los criterios más relevantes:

• Más facilidad para el contribuyente:

Al reducir el número de "ventanillas" ministeriales, los procesos se agilizan, reduciendo costos de transacción tanto para los ciudadanos como para las empresas. Según la teoría de costos de transacción del economista Ronald Coase, la simplificación burocrática disminuye los costos indirectos que enfrentan los agentes económicos al interactuar con el gobierno.

• Menos regulación y menos trámites:

Con un aparato estatal más pequeño, se reduce la cantidad de regulaciones redundantes. La teoría de la sobrerregulación sugiere que un exceso de trámites genera ineficiencias, retrasos y costos innecesarios para los agentes económicos, afectando negativamente el crecimiento. Menos regulación promueve un ambiente más dinámico y competitivo.

• Menor costo en planilla y gastos administrativos:

La reducción de ministerios implica una disminución directa en los gastos asociados al pago de sueldos, mantenimiento de oficinas, y otros gastos operativos. Desde la perspectiva de la eficiencia en el gasto público, este ahorro puede redirigirse hacia inversiones más productivas como infraestructura de calidad.



DATO

38% creció la planilla estatal en 5 años

• Más foco en lo esencial:

La teoría del Estado mínimo de Nozick propone que el gobierno debe limitarse a funciones esenciales como seguridad y justicia. Menos ministerios permiten que el Estado se enfoque en estas áreas prioritarias, sin dispersar sus recursos y capacidades en sectores donde la intervención gubernamental es menos eficiente.

• Menos corrupción y más fácil de fiscalizar:

Un menor número de ministerios reduce la complejidad del sistema y, por ende, las oportunidades de corrupción. Además, un aparato estatal reducido es más fácil de supervisar, permitiendo una mayor transparencia y una fiscalización más efectiva, lo que coincide con las teorías de gobernanza que destacan la importancia de estructuras claras y transparentes.

• Menos coordinación entre actores:

La consolidación de ministerios reduce la necesidad de coordinación excesiva entre diferentes actores gubernamentales. Cuando las responsabilidades están dispersas, se generan ineficiencias en la implementación de políticas. Al reducir estos puntos de interacción, se facilita una ejecución más rápida y coherente de las políticas públicas.

Finalmente, crear un ministerio no asegura el cambio: la creación de un nuevo ministerio no garantiza que los problemas que busca solucionar se resuelvan. Si bien podría dar la apariencia/visibilidad de mayor atención a ciertos temas, sin funcionarios capacitados y sin un enfoque claro en la gestión de calidad, el ministerio será simplemente un nuevo actor en una burocracia ya saturada. Es esencial contar con personal altamente capacitado y con procesos bien definidos, en lugar de expandir el tamaño del Estado innecesariamente.

MUNDO



"Donald Trump y sus aliados extremistas seguirán tratando de hacernos retroceder".
Kamala Harris
Vicepresidenta y candidata demócrata de EE.UU.

MÁS DE 450 PERSONAS RESULTARON HERIDAS POR LAS DETONACIONES

Líbano: 20 muertos tras explotar walkie-talkies

Un día antes el ataque a miembros del Hezbolá había sido con bíperes, ahora, con intercomunicadores.

BEIRUT (AFP).- Al menos 20 personas murieron y 450 resultaron heridas ayer en estallidos de walkie-talkies del Hezbolá en Líbano, avivando los temores de una guerra total regional al día siguiente de las explosiones de bíperes de miembros del movimiento islamista proiraní.

En dos días, esas explosiones, atribuidas por Hezbolá a Israel, dejaron 32 muertos y más de 3,200 heridos, de acuerdo con balances oficiales libaneses.

Una fuente cercana al Hezbolá indicó ayer que varios aparatos de comunicación "explotaron en el suburbio del sur de Beirut", uno de sus bastiones, en tanto que medios de comunicación estatales informaron de explosiones en el sur y el este del país. Uno de los estallidos más potentes ocurrió en una tienda de móviles.

AFP



ATAQUE. Transeúntes tras la explosión en un centro de móviles.

Asimismo, imágenes de AFPTV mostraron a personas corriendo para ponerse a salvo tras una explosión durante el funeral de cuatro milicianos de Hezbolá fallecidos el martes.

Israel se abstuvo de cualquier comentario sobre estas olas de explosiones. Sin embargo, el ministro de Defensa de Israel, Yoav Gallant, afirmó ayer que "el centro de gravedad" de la guerra "se está desplazando hacia el norte" (frontera con el Líbano) y que este es el "inicio de una nueva fase" del conflicto.

DATO

Representantes de Estados Unidos, Francia, Alemania, Italia y el Reino Unido conversarán hoy en París sobre las negociaciones de tregua en Gaza y sobre la situación en Líbano, informaron fuentes diplomáticas, antes de una reunión del Consejo de Seguridad de la ONU prevista para el viernes.

VENEZUELA. NUEVO DISPARATE DEL CHAVISMO

Tramitan orden de captura contra Milei

EFE



CHAVISTA. El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab.

CARACAS (EFE).- La Fiscalía de Venezuela tramita la solicitud de una orden de captura contra el presidente de Argentina, Javier Milei —a quien abrió "una averiguación"—, por el "robo" del avión venezolano-iraní que estuvo retenido en Buenos Aires desde junio de 2022 y fue enviado a Estados Unidos en febrero, informó el fiscal general, Tarek William Saab.

La institución "anuncia la asignación de dos fiscales especializados en la materia, quienes adelantan las diligencias pertinentes al caso y se encuentran tramitando la orden de aprehensión" también contra la secretaria de Presidencia de Argentina, Karina Milei, y la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

"Esto, en las próximas horas, tendrá sus consecuencias en un tribunal competente acá en Venezuela", expresó Saab. Explicó que, en el caso del avión, que fue "totalmente desmantelado" en EE.UU., se incurrió, según la legislación venezolana, en el delito de "robo agravado", entre otros.

ESTADOS UNIDOS. EL FBI DESCUBRIÓ QUE FUE ENVIADA AL PARTIDO DEMÓCRATA, QUE NO LA USÓ

Hackean información de Trump

WASHINGTON (EFE).- Hackers iraníes mandaron en julio a la campaña demócrata correos electrónicos con material robado del equipo de su rival, el expresidente y candidato republicano Donald Trump, informó este miércoles el FBI.

En su comunicado, el FBI apuntó que los correos electrónicos no fueron solicitados y que no hay información que indique que la campaña demócrata, entonces liderada por Joe Biden y hoy por Kamala Harris, respondieran al recibir ese material.

Según los agentes del FBI, los piratas cibernéticos han continuado sus esfuerzos desde junio para mandar a medios estadounidenses material robado y privado relacionado con la campaña de Trump.

La agencia de investigación criminal destacó que ha rastreado esa actividad, ha estado en contacto con "las víctimas" y seguirá investigando y recopilando información para perseguir y desarticular a los responsables de esas amenazas.

Esta actividad "maliciosa", dice la nota, es el ejemplo más reciente de los intentos de Irán por sembrar la discordia y socavar la confianza en el proceso electoral estadounidense, que celebrará elecciones presidenciales el próximo 5 de noviembre.

AFP



Víctima de hackeo.

VENEZUELA. DONDE RECONOCE TRIUNFO DE MADURO

González firmó carta bajo coacción

CARACAS (AFP).- Edmundo González Urrutia, rival de Nicolás Maduro en las presidenciales de Venezuela, dijo haber firmado bajo "coacción" un documento para "acatar" un fallo judicial que convalidó la reelección del gobernante izquierdista y poder así partir al exilio en España.

González publicó en redes sociales un mensaje aclaratorio tras la difusión de la carta, firmada por el opositor de 75 años y el presidente del Parlamento, el poderoso dirigente chavista Jorge Rodríguez, quien la mostró en público en Caracas.

"El régimen pretende que todos los venezolanos perdamos la esperanza", dijo González, tras la divulgación de la carta, la cual era confidencial.

CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA: Mínima 14° / Máxima 17°

Radiación UV: 12 UV (Extrema)

CALIDAD DE AIRE: Los Olivos – Regular; San Borja – Regular; Chosica – Malo

JOSHUA HUAMÁN JEREZ, SOSPECHOSO DE FEMINICIDIO, QUEDÓ DETENIDO EN COMISARÍA DE CHANCAY

Hallan cuerpo torturado y calcinado de enfermera

■ Restos de Kimberlit Tapia estaban enterrados afuera de vivienda alquilada en condominio de Cieneguilla.

CRIS VILCHEZ
cris.vilchez@peru21.pe

Trágico desenlace. Diez días después de su desaparición en el distrito de Chancay, las autoridades policiales encontraron el cuerpo desmembrado y calcinado de la enfermera Kimberlit Maricielo Tapia Ortiz en los exteriores de una vivienda en el distrito de Cieneguilla, Lima. El sospechoso del feminicidio Joshua Huamán Jeréz (28) se encuentra detenido.

El hallazgo de los restos de la licenciada de 28 años ocurrió el martes 17 al promediar las 2:00 p.m. en el inmueble ubicado en la Mz "F", lote 14, del condominio Las Bahías (Cieneguilla), a donde ingresó junto a su presunto asesino el pasado 7 de septiembre, el día de su desaparición.

Según información policial, un vecino del lugar avisó a los trabajadores de mantenimiento del condominio de un olor fétido procedente de esa vivienda. Ellos ubicaron un cúmulo de tierra a espalda del predio y pensaron que se trataba del entierro de un perro muerto; sin embargo, al excavar notaron un pie humano.

Peritos de criminalística de la Policía Nacional y del Ministerio Público (MP) llegaron al punto, para iniciar las investigaciones y proceder con el levantamiento del cadáver, respectivamente. Las autoridades confirmaron que los restos fueron desmembrados y calcinados. No obstante, mediante un estudio dactiloscópico comparativo entre dedos índices derechos, la fiscal provincial Karen Cueva informó que la víctima es la enfermera del hospital de Chancay Kimberlit Tapia Ortiz.

DIFUSIÓN



■ EVIDENCIA. Fotografía tomada en restaurante permitió seguir los pasos de Joshua Huamán.

? SABÍA QUE

■ Joshua Huamán, imputado por el delito del feminicidio, se presentó en la Comisaría de Chancay con tres abogados.

■ Una compañera de Kimberlit Tapia indicó que Yoshua Huamán no era pareja de la enfermera. "Es mentira que tenga una relación con él", dijo.

DIFUSIÓN



■ Inmueble en Cieneguilla.

SOSPECHOSO DE FEMINICIDIO

El principal sospechoso del crimen de la profesional de salud es Joshua Huamán Jérez, su presunta pareja, pues los peritos accedieron a una fotografía de ambos en un restaurante el pasado 3 de septiembre y además fue visto ingresando con la enfermera y saliendo solo del predio donde se encontraron los restos de Kimberlit Tapia.

"Resultaría responsable del hecho Joshua Huamán Jéres, de 28 años. Por eso, hoy, tras ser notificado, se ha coordinado con el Ministerio Público y el Poder Judicial, y se ha emitido una orden de detención preliminar por el plazo de cinco días. Él ha sido puesto a disposición del Depincri de Chancay", detalló el coronel PNP Alberto Laureano, jefe de la División Policial de Huaral.

A través de la red social X, el Poder Judicial precisó que Huamán Jerez es investigado por el delito de feminicidio en agravio de Tapia Ortiz.

El oficial Laureano precisó que "el presunto implicado trata de eludir su responsabilidad, pero ya se hacen las investigaciones" correspondientes para reunir las pruebas que demuestran su culpabilidad.

Los amigos, compañeros y familiares de Kimberlit Tapia exigieron justicia y que se imponga la máxima pena contra Joshua Huamán.

OPINA.21

JOSÉ LUIS GIL

INCENDIANDO LA PRADERA

La frase "incendiar la pradera" tiene como origen lo mencionado por Mao Zedong en 1930 para criticar ideas contrarias en el Partido Comunista en China; es decir, para evitar las desviaciones ideológicas y políticas. Zedong dijo "una sola chispa puede incendiar la pradera", la misma que se usa en la actualidad para diversas interpretaciones de quienes siempre ponen en vilo la paz y la tranquilidad de los ciudadanos.

Sin embargo, hoy estamos viendo de manera real que las "praderas" (o el campo, en diversas partes del país y de Sudamérica) se están incendiando de verdad; es decir, lenguas de fuego destruyen bastos territorios con vegetación tanto en Perú como en Brasil, Colombia, Chile y otros. Hasta ahora las explicaciones para este fenómeno han tenido diversas aristas, como la de la presidenta Dina Boluarte y el premier Gustavo Adrianzen, quienes atribuyen el "incendio en la pradera" peruana a los vientos, a campesinos irresponsables que hacen quemas (como lo han hecho siempre sin generar incendios forestales de esta magnitud), entre otras versiones.

Existe la hipótesis de que estos incendios se producen en la región a causa de una presunta "mano negra" del globalismo o de los ambientalistas radicales de la agenda 2030. La razón sería poner contra la pared a aquellos países que se rehúsan a entregar su soberanía (como el Perú) y obligarlos para que suscriban convenios internacionales para que sea una "justicia supranacional" la que decida sobre la Amazonía. El Perú tiene este tipo de ONG y lucha para no perder la soberanía sobre nuestros recursos naturales.

En la práctica, quienes en el fondo siguen los preceptos socialistas, comunistas o progresistas, al parecer estarían reeditando, según las sospechas de algunos sectores, "incendiar la pradera", pero de manera real para conseguir esos fines políticos mencionados. Las versiones que sostienen esta hipótesis son diversos descubrimientos de personas incendiando intencionalmente en Chile. Para muestra un botón, dice el refrán. El 12 de febrero de 2024 el gobernador de Valparaíso en Chile le dijo a Infobae lo siguiente: "El tema de la intencionalidad (de los incendios) es manifiesto (...) tendríamos que ser muy ingenuos para pensar que el incendio haya sido de características espontáneas", luego de uno de los siniestros más mortíferos de las últimas décadas en Chile con 131 personas fallecidas. Si este y otros incendios se están ejecutando a nivel sudamericano intencionalmente, la situación es más grave aún y los demócratas y libertarios debemos alzar nuestras voces.

En el Perú ya han fallecido 16 personas, según los datos del COEN, y se debe declarar el estado de emergencia en estas zonas para poder no solo controlar los amagos que aún quedan, sino los estragos posteriores. Asimismo, se necesita unificar los esfuerzos de la inteligencia sudamericana, para identificar patrones, autores intelectuales y materiales, y a quienes están utilizando para semejante crimen. A unir esfuerzos contra el globalismo. Sí se puede.

COMPAÑÍA CORAZÓN DE JESÚS DE SAN DIEGO SIGUE LOS PASOS A SANTA CATALINA Y CONSORCIO ROMA

Tres empresas paralizan operaciones por extorsiones

Con atentados, sicarios exigen pago de matrícula de S/50,000 y abono mensual de S/5,000 por cada bus.

Ya son tres empresas de transporte público en Lima y Callao que han decidido suspender sus operaciones ante el temor de que sus conductores, cobradores y administradores sean asesinados por negarse al pago de cupos a organizaciones criminales de extorsionadores.

Ayer, los trabajadores de la compañía Corazón de Jesús de San Diego, que brinda su servicio entre Lima Norte y Lima Centro y tiene en planilla a 140 trabajadores, se sumó a la drástica medida tomada días atrás por las empresas Santa Catalina, que transita desde Villa El Salvador a San Juan de Lurigancho, y Consorcio Roma, que va desde Ventanilla hasta San Juan de Lurigancho.

VIOLENTO ATENTADO

El miércoles 11, los delincuentes iniciaron las amenazas a los trabajadores de la empresa Corazón de Jesús de San Diego, con llamadas y mensajes extorsivos al administrador del terminal.

Ante la negativa al ilegal requerimiento, la madrugada del martes fueron más allá. Dos sicarios a bordo de una motocicleta lineal llegaron hasta el paradero ubicado en la avenida San Diego de Alcalá y dispararon a quemarropa contra el portón.

Siete proyectiles traspasaron el metal e impactaron en cuatro buses y otros dos vehículos particulares. Un total de 14 casquillos de bala fueron hallados en los alrededores del paradero.

Un conductor que descansaba dentro de un bus se salvo de milagro de morir, pues una bala cayó en el espejo retrovisor.

Los atacantes grabaron el atentado y lo enviaron al administrador. En el video, amenazan con matar a cualquiera de los choferes si la empresa no acepta pagarles una matrícula de S/50,000 y el pago mensual de S/5,000 por cada bus.

“NO VAMOS A SALIR TRABAJAR”

"Nos piden un pago de 50 mil o 60 mil soles como inscripción, luego se tiene que pagar un cupo mensual, un promedio de 30 mil soles para que 'nos cuiden'. Esto es delicado, muy difícil para nosotros. No vamos a salir a trabajar hasta que se llegue a una solución", narró con firmeza un trabajador.

Otro representante de la misma compañía se mostró atemorizado por los amedrentamientos: "Si la empresa no se alinea a sus requerimientos van a atentar contra la vida de cualquier trabajador de la empresa. Estamos viendo cómo darle solución a este problema, que es muy delicado, porque están en riesgo nuestras vidas y la de nuestros familiares… Prácticamente estamos desamparados los transportistas de Lima ante esta ola delincuencia; el Gobierno y la Policía no nos dan apoyo".

La suspensión del servicio de estas empresas extorsionadas no solo genera graves perjuicios económicos para los transportistas y empodera a los delincuentes, sino que alienta la informalidad, pues los pasajeros se ven obligados a abordar autos, micros y combis informales, pagando el doble o triple de pasaje.

SE VIENE PARO GENERAL

En este contexto, un vocero del gremio de transporte público de Lima y Callao mencionó que están coordinando la realización de una marcha multitudinaria y un paro general de 48 horas, a fin de exigir a las autoridades acciones concretas contra las mafias de extorsionadores.

"Habíamos pensando en hacer una marcha y un paro de 48 horas los transportistas de Lima, para que el Gobierno entienda que estamos en riesgo de perder la vida, porque las amenazas, extorsiones, de los delincuentes hacia nosotros son muy graves", declaró el representante.







Corazón de Jesús de San Diego (arriba), Santa Catalina (centro) y Consorcio Roma (abajo) son las empresas que han dejado de operar.

TENGA EN CUENTA

- La empresa de transporte Corazón de Jesús de San Diego da trabajo a 140 personas, entre conductores y cobradores.
- Así, unos 62 buses han dejado de prestar sus servicios por las rutas Pro, la Panamericana, Alfonso Ugarte, Magdalena y Canta Callao.

LA CIUDAD EN BREVES

Dan de alta a niño que esperó 4 años por donante de órgano

JESÚS MARÍA

César, un pequeño paciente de 13 años del Hospital Rebagliati de Essalud, había esperado por cuatro años un donante de riñón tras ser diagnosticado con insuficiencia renal crónica en estadio II. Gracias a la generosidad de una familia de un donante fallecido, pudo ser operado y hace poco fue dado de alta. Ahora César seguirá adelante para cumplir su sueño de ser bombero.

Más de 300 adultos mayores practican taichí gratis

SMP

A través del taichí y otros talleres gratuitos para adultos mayores, la Municipalidad de San Martín de Porres promueve la buena salud de sus vecinos con técnicas de estiramiento que les ayuda a nivel físico y psicológico. Estas clases se brindan en un total de diez sedes a nivel distrital con alrededor de 30 alumnos en cada una. Ya son más de 300 inscritos.



“El verano de 2025 apunta a ser uno muy normal”

Abraham Levy, el Hombre del Tiempo

Vecinos encuentran arreglos fúnebres en sus puertas

CALLAO

Un grupo de moradores de la Urbanización 200 Millas, en el Callao, denunció que uno de sus vecinos dejó en sus viviendas varios arreglos fúnebres. Los residentes se asustaron pensando que se trataba de una advertencia de extorsión, pero concluyeron que era un vecino quien sufría de problemas mentales y trajo arreglos florales de un sepelio.



8

regiones cuentan con zonas arqueológicas que fueron afectadas.

Campaña costeará esterilizaciones de mascotas

SURQUILLO

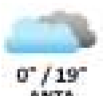
Este domingo 22 de septiembre se realizará el evento Eco Spring Pet, organizado por la Municipalidad de Surquillo en colaboración con la red de ayuda animal Fundación Wanda, para recolectar la mayor cantidad de residuos inorgánicos en buenas condiciones y limpios, y así recaudar fondos para la esterilización gratuita de las mascotas.

PERÚ

Temperaturas Mínima/Máxima


14° / 31° MOTUPE


14° / 25° CASMA



0° / 19° ANTA


19° / 33° JAÉN


20° / 26° IÑAPARI


18° / 34° CHIRIACO

AMAZONAS, SAN MARTÍN Y UCAYALI RECIBIRÁN MÁS RECURSOS ANTE LA GRAVEDAD DE FOCOS ACTIVOS

Declaran emergencia en tres regiones por incendios

Un grupo de ronderos capturó y castigó a agricultor que incendió áreas verdes en la catarata Gocta.

El Gobierno se retractó y ha declarado en emergencia tres regiones de la Amazonía por incendios forestales. Amazonas, San Martín y Ucayali. "Son 14 distritos de Amazonas, 5 de San Martín y 4 distritos del departamento de Ucayali", dijo el ministro de Defensa, Walter Astudillo.

Esta medida permitirá otorgar a los gobiernos regionales mayor presupuesto para contratar más personal y recursos para combatir el fuego, así como la movilización de equipos especializados para brindar apoyo a las poblaciones afectadas. Aun así, quedan otras 11 regiones que todavía necesitan ayuda para apagar el fuego.

Según el último reporte del COER Amazonas, a la fecha se han registrado 97 incendios que han arrasado con 19 mil hectáreas de vegetación y han dejado a una persona hospitalizada. De esta cifra se han extinguido 75, mientras que 10 siguen activos en las localidades de Florida, Valera, Soloco, Jumbilla, Chisquilla, Recta, Asunción y Quinjalca. En tanto, 12 están bajo observación por la posible reactivación. En San Martín son 7 emergencias activas y en Ucayali, dos.

EP



EJÉRCITO. También atiende ayuda en otras regiones como en la provincia de Incahuasi (Lambayeque).

! TENGA EN CUENTA

- **En Trujillo, Chiclayo, Tarapoto, Tacna y otras ciudades,** organizaciones ciudadanas marcharon para exigir más acciones para cuidar los bosques ante los incendios forestales.
- **Ocho crías** de zarigüeya fueron rescatadas del fuego en la zona de Cacatachi (Tarapoto).
- **El Midagri** construirá 1,000 reservorios de agua para agricultores damnificados.

DIFUSIÓN



A LATIGAZOS. Agricultor que quemaba vegetación fue castigado.

CAPTURAN A IRRESPONSABLE

En reiteradas ocasiones, mientras la catástrofe sigue en curso, se ha repetido el mensaje de evitar prender fuego en espacios abiertos, y más aún en pleno estiaje. En conferencia de prensa, el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, indicó que se ha aprobado una propuesta de ley de prevención y control de incendios forestales, orientada en capacitación y sensibilización a agricultores y pobladores que hacen sus prácticas culturales de quema. Sin embargo, a muchos de ellos poco les importa.

Ronderos del pueblo San Pablo de Valera, provincia de Bongará (Amazonas), capturaron a Carlos Quintana Chávez tras haber sido sorprendido prendiendo fuego a los colchones hídricos de la naciente de la catarata Gocta. Como parte del castigo fue azotado y obligado a hacer ejercicios. Además, fue sancionado con reforestar 100 hectáreas que fueron quemadas en los dos últimos días.

CUATRO. SUYOS



LORETO

Agentes de la Dirandro detuvieron a dos personas que transportaban en una embarcación fluvial 465 kilos de marihuana de procedencia colombiana en la zona del bajo Amazonas y que tenía como destino el vecino país de Brasil.

JUNÍN

Más de 30 personas resultaron heridas tras el desplome de un estrado, quedando aplastadas entre maderas, en plena actividad festiva en honor a la Virgen de Cocharcas, en el distrito de Sapallanga, Huancayo.

AYACUCHO

El Proyecto Especial Sierra Centro Sur del Midagri inauguró la represa Millpo que beneficiará a más de 13 mil pobladores de la provincia de Sucre, permitiendo el riego de 475 hectáreas de cultivo.

AREQUIPA. GERESA

Reportan tres posibles casos de sarampión

MINSA



Piden vacunar a sus hijos.

La campaña de vacunación contra el sarampión ya comenzó. En esta última semana, la Gerencia Regional de Salud (Geresa) de Arequipa ha detectado tres casos sospechosos en bebés que no cumplen el año.

"Nos han reportado dos casos en la provincia de Islay y uno en Arequipa", dijo Giovanna Valdivia, coordinadora de Inmunizaciones de la Geresa.

La especialista indicó que se realizó el cerco epidemiológico y el envío de las muestras a Lima para sus análisis. De confirmarse, este brote significaría un riesgo para otros niños no inmunizados. Pidió a las familias cumplir con su esquema de vacunación.

CUSCO. PEDIRÁN PRISIÓN PREVENTIVA EN SU CONTRA

Detienen a comisario por violar a menor

Un nuevo caso mancha una vez más la imagen de la Policía. El comisario del distrito de Yaurisque (Paruro), el alférez PNP Cristian Fernando Ávila Monzón, ha quedado en calidad de detenido por siete días, por el delito de agresión sexual contra una menor de edad.

De acuerdo con el general PNP Julio Becerra, jefe de la Región Policial Cusco, el hecho sucedió dentro de la camioneta del efectivo cuando se ofreció llevar a la niña a su casa al caminar sola en la calle. "Está detenido en la Divincri. Pero le pido a la población que tenga confianza en nosotros y no dude en denunciar si ven algo similar. El uniforme no nos da derecho a nada", dijo.

El caso queda en manos del Ministerio Público quien solicitará la prisión preventiva.

CULTURA

El prodigioso pianista ruso Alexander Malofeev regresará al Perú. El concierto será en el Teatro Municipal de Lima, el próximo 1 de noviembre.

COLOQUIOS ESTOS ENCUENTROS SE REALIZARÁN EL LUNES 23 POR LA MAÑANA Y REUNIRÁN A GRANDES REFERENTES DE LA GASTRONOMÍA

Las charlas magistrales del SUMMUM 2024

ÁLVARO TRENEMAN
alvaro.treneman@peru21.pe

FOTOS GEC



➤ PAN Y AZÚCAR. Astrid Gutsche compartirá su visión sobre el cacao peruano.

La edición 2024 de los prestigiosos Premios Summum trae, como ya es tradición, una serie de diversas charlas y mesas redondas a cargo de reconocidas figuras del mundo gastronómico peruano. Una jornada de conversaciones apasionantes, donde se explorarán diversos temas relacionados con la riqueza y diversidad de nuestra cocina.

Estos encuentros se realizarán el lunes 23 por la mañana, como antesala a la gran gala de la noche. Iniciarán a las 9.30 en el Puericultorio Pérez Aranibar y tendrán ingreso gratuito.

PAN Y AZÚCAR

Una de las mesas redondas más esperadas será "Pan y Azúcar", donde se abordarán temas cruciales sobre el cacao y la pastelería. Astrid Gutsche compartirá su visión sobre el cacao peruano y sus posibilidades de desarrollo e innovación. Carmen Diez Canseco Zapata hablará sobre la importancia de los dulces tradicionales de Moquegua, resaltando el manjar y la difusión de recetas que han pasado de generación en generación. Además, Germán Baltazar explorará el desarrollo de la panadería artesanal y la rica herencia de la pastelería de convento, invitando a los asistentes a redescubrir estos sabores ancestrales.

HOMENAJE A MISTURA

La segunda mesa redonda, "Homenaje a Mistura", rendirá tributo a uno de los eventos más emblemáticos de la gastronomía peruana. Hirka Roca-Rey recordará la creación y organización de Mistura, mientras que Carlos Byrne compartirá su extraordinaria aventura detrás de su creación. Mercedes Palomino ofrecerá su experiencia desde el área de comunicaciones y cómo Mistura impactó al país, y Rodrigo Fernandini discutirá el impacto de la gastronomía peruana en el extranjero, evidenciando la proyección internacional de nuestra rica tradición culinaria.



DATOS

- **El ingreso a las Mesas Redondas** de los Premios Summum es gratuito.
- **Se realizarán este lunes 23 de septiembre,** de 9:30 a.m. a 2:00 p.m. en el Puericultorio Pérez Aranibar, Av. del Ejército 750, Magdalena del Mar.

➤ MALENA MARTÍNEZ. Busca revalorizar nuestros ingredientes.

ORIGEN

Finalmente, la mesa "Origen" se centrará en la valorización de los productos peruanos y su contexto cultural. Malena Martínez abordará la importancia de redescubrir el origen de nuestros ingredientes. José Luján enfatizará la necesidad de preservar las técnicas e ingredientes de la cocina andina, mientras que Elia García explorará los ingredientes y técnicas ancestrales de la gastronomía amazónica y su desarrollo tanto a nivel nacional como internacional.

Los Premios Summum 2024 prometen ser un espacio de celebración y reflexión sobre el legado culinario



EL PELIGROSO ARTE DE LEER

CAMILO TORRES

CELEBRACIÓN DE BIOY CASARES

Este domingo 15 se cumplieron 110 años del nacimiento de Adolfo Bioy Casares. Ganador del Premio Cervantes, Bioy merecía el Nobel más que muchos que lo han recibido. Sus novelas, relatos y ensayos son, en cierta medida, parte del diálogo del autor con sus autores predilectos, a los que leía en cuatro idiomas. *La invención de Morel* es la primera gran novela de ciencia ficción en nuestro idioma y su influencia llega hasta la serie de TV *Lost*. En su prólogo, que es también un manifiesto estético, Borges declara que el argumento es perfecto. Lo es no solo por la solución del misterio, sino también por el conmovedor destino del protagonista, un amante desesperado. Un libro te puede hacer dudar de tus ideas políticas o religiosas, de tu moral, de tu sexualidad; *La invención de Morel* es uno de esos pocos textos con el poder de hacerte dudar de tu propia existencia. Otra de sus novelas, *El sueño de los héroes*, de título ambiguo, refiere la hazaña de un joven porteño acosado por imágenes nocturnas que son retazos de la tragedia que debía cumplir y de la que lo salvó alguien, pero que él anhela llevar a cabo, hasta el final.

Según se sabe, Borges fue mentor de Bioy y ambos crearon heterónimos que produjeron excelentes relatos policiales y sátiras contra la cultura moderna deliciosamente

"La invención de Morel es uno de esos pocos textos con el poder de hacerte dudar de tu propia existencia".

crueles (*Crónicas de Bustos Domecq*), y como coautores publicaron antologías y guiones de cine. Esto y el cultivo del género fantástico fomentaron el error de ver en el joven a una oficiosa sombra del maestro. Pero quienes leen a Bioy encuentran una voz propia y admirable, un psicólogo interesado en el erotismo y en el lenguaje popular y que muchas veces eleva a gente sencilla a la esfera de la épica. En "El calamar opta por su tinta", la patota de un pueblecito descubre con horror que se acerca el Apocalipsis, que hay un enviado de las estrellas que puede evitarlo y que este está agonizando. Alguien pregunta por qué deberían salvarlo a él y a la humanidad. Uno de esos hombres vulgares se ruboriza y responde con humilde grandeza: "No sé. Todos sabemos". Recomiendo a quien se inicie en el arte de leer su prólogo a *Ensayistas ingleses*, que es asimismo un delicado, penetrante, exquisito ensayo. Con su esposa, Silvina Ocampo, y con Borges, Bioy seleccionó la *Antología de la literatura fantástica*, volumen que todos deberían disfrutar.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	B	Y	T	F	S	H	U	W	T	K	Ñ	K	U	F	S	Y	Z	O
D	Z	H	O	L	Y	D	I	V	E	R	S	K	Y	J	G	D	V	Y	F
F	Y	Y	J	Y	B	F	F	H	R	Ñ	F	J	F	Z	B	F	K	R	Ñ
U	Ñ	F	Z	G	G	U	Z	S	O	F	K	G	Y	P	G	U	H	F	S
G	D	D	U	F	Ñ	H	D	A	C	S	P	U	O	Ñ	H	H	D	D	G
K	O	G	Y	G	T	J	E	C	K	A	V	F	H	V	T	J	E	Y	X
T	N	R	D	E	S	K	T	R	E	C	F	D	J	X	S	K	G	U	V
K	T	T	S	V	D	L	H	E	Y	R	H	S	S	Q	D	L	Y	I	B
E	T	Y	Ñ	I	J	Z	Y	D	H	E	Y	D	K	A	J	E	P	J	H
F	A	H	T	L	K	R	I	H	S	D	S	F	L	B	K	R	T	K	J
T	L	J	J	U	V	T	O	E	Q	H	O	R	Ñ	E	V	T	N	D	K
G	K	N	N	T	F	W	P	A	E	E	T	W	I	S	T	E	D	O	M
V	T	M	Y	I	R	Q	K	R	Y	A	Ñ	H	L	F	R	Q	I	K	V
M	O	X	U	O	S	C	C	T	H	R	L	Ñ	T	A	S	C	D	L	T
E	S	Y	Z	N	A	S	S	Q	E	T	O	J	K	L	A	S	S	Ñ	Y
F	T	H	O	I	W	F	S	E	Y	L	B	Y	L	L	W	F	G	U	S
T	R	Z	P	A	T	Ñ	E	Y	O	L	Z	J	S	E	T	Ñ	J	F	G
Ñ	A	V	M	U	Y	C	Y	B	S	O	U	Y	Q	N	Y	C	K	N	V
S	N	O	Y	T	F	S	E	U	M	F	K	Ñ	K	A	F	S	H	H	O
D	G	H	Z	H	G	D	L	O	J	S	H	Z	B	N	G	D	Y	Y	F
F	E	Y	J	Y	B	F	I	K	M	L	F	J	F	G	B	Z	F	R	Ñ
E	R	P	A	I	N	M	V	N	A	E	K	G	Y	E	G	U	H	F	S
G	S	Z	U	F	T	G	E	Ñ	N	E	P	U	O	L	H	H	D	D	G
K	G	G	Y	R	O	J	E	V	M	P	V	F	H	S	X	J	E	Y	X
T	O	R	E	T	S	K	T	X	E	D	R	E	A	M	E	V	I	L	D
K	K	B	R	K	D	L	H	Q	Y	I	H	S	S	Q	D	L	H	I	B
E	R	A	I	N	B	O	W	I	N	T	H	E	D	A	R	K	Y	J	H
R	B	H	T	G	K	R	I	B	S	A	J	F	L	B	K	R	I	K	J

Canciones de Dio

- Holy diver
- We rock
- Don't talk to strangers
- Rainbow in the dark
- Twisted
- Evilution
- Pain
- Sacred heart
- Fallen angels
- Dream evil
- Evil eyes
- Egypt

SUDOKU

			8		6			3
			9			6	8	
2								
	3	9		4	5			
5	4			6			1	2
			7	9		5	3	
								7
	7	5			2			
3			5		4			

DIFFICULTY RATING: ★★★★☆



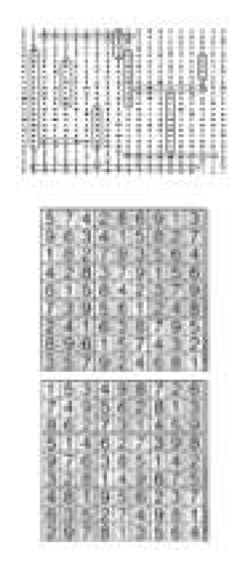
		3	5				9	
7		2		1	8		5	
				6				3
8							4	9
		6				8		
9	5							2
5				8				
	7		6	2		9		5
	1				4	3		

DIFFICULTY RATING: ★★★★☆

SOLUCIONES

8066





GATURRO

Nik



CRUCIGRAMA.21
N°8067

crucigrama@peru21.com

Cantante de rock
Hacer maletas
Vocales
Batida
"Masa y poder"
Verónica o Cristian
Ileso
Actriz: "Anita"
Actriz "The Crown"
Caldo de carne
Excelencia
Tango: "... ..."
Sermón
"Adagia"
Bizcocho peruano
Prefijo debajo
Juicio, noción
Fruto seco
Desastre, destrucción
Postre argentino
Distrito de Paita
... / DC
Actor "Papá lo sabe todo"
Karol G "A..."
"Nana"
Registro SUNAT
Ex futbolista brasileño
Poeta ... Pound
Impartir una clase
Vaca
Regula el idioma español
Poeta del Siglo de Oro
Bario
Señora
Bonito
Orfanato
Hormiga (inglés)
Actor "Norbit"
Conocer
Stanley Donen
"La amada inmóvil"
Brinco
Paso
Por defecto (inglés)
Pero (italiano)
Anhelante
"Mulata de tal"
Actriz "¡Atame!"
Ciudad en Nueva York
Pierna (inglés)
Plano, liso
Actriz "Pensión Soto"
Tres (inglés)

Javier Salinas

LA LUCHA POR LA PUNTA

Alianza dejó la punta servida en bandeja

LIGA 1



Es la primera derrota de Soso.

No había margen de error. Cualquier tropiezo podía significar perder la punta y, por ende, las chances de pelear por el título nacional, en un Clausura que ya tiene a cuatro equipos luchando por la primera posición. Los íntimos eran conscientes de ello, y en esas circunstancias se fundamenta, solo en parte, la bronca después del encuentro de ayer.

Es cierto que, en el inaudito Campeones del 36 —donde una cancha en paupérrimo estado es el menor de los problemas—, los dirigidos por Mariano Soso no mostraron su mejor versión. Sin embargo, el único gol del partido, marcado por el arquero Patricio Álvarez, provino de un penal que los más generosos futboleros podrían describir como cuestionable, y que los hinchas blanquiazules califican de robo.

Lo cierto es que el árbitro Alarcón pitó un penal inexistente, pero también que el arco del local terminó invicto, y el resultado final, inalterable, fue 1-0 a favor de los piuranos. Alianza perdió un partido crucial, y ahora toca pasar la página. El torneo, por otra parte, está para cualquiera.

UNIVERSITARIO

Velada mágica. La 'U' se paseó ante Boys, tomó la punta, y el sueño del Centenario está más cerca que nunca.

La previa era perfecta. El 'compadre' había dejado la punta servida en una bandeja de plata tras su visita a Piura, y el Estadio Monumental se preparaba para recibir a un lleno total. La hinchada, ensordecedora, se ganó con un partido que su equipo dominó de principio a fin. Un espectáculo.

El Sport Boys se vio abrumado desde el primer minuto, y perdió el encuentro apenas al minuto 20, tras el primer tanto crema, marcado por Alex Valera; de allí en adelante, no encontró forma alguna de darle vuelta al partido. Luego, llegaría un penal, que el mismo delantero crema transformó en gol, cerrando prematuramente un duelo que, a partir de ese punto, se convirtió en un mero trámite. Finalmente, el tercero, a cuenta de Martín Pérez Guedes, cayó casi como por inercia.

La situación de los muchachos de Fabián Bustos, en estos momentos, es inmejorable. Pese a lo apretado que está el Clausura, el sueño de levantar un bicampeonato en el año de su centenario depende, actual y únicamente, de la 'U'. A los merengues les restan cinco fechas, que tendrán que ser afrontadas como cinco finales. De aquella forma las verán, de seguro, Alianza, Cristal y Melgar, que aguardarán expectantes por cualquier descuido de los 'merengues'.

NOCHE MONUMENTAL



